
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.077 de 2025	
Nombre completo del contratista: EDWIN JOSE OCHOA RANGEL	
Documento de identificación: 1082906265	
Nombre del supervisor: EDNA KATALINA MORALES CASTRO	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de profesional especializado a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación del programa de prevención de violencias, construcción de paz y resolución pacífica de los conflictos Cali Pazcífica en el Distrito de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/ene/2025	Fecha terminación 30/jun/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 41.387.500)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 41.387.500	\$ 7.525.000	\$ 33.862.500	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4610092906 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9993384620 Operador: SOI Fecha de Pago: 18 de julio de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de junio de 2025, período que corresponda al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".

Para el correspondiente periodo de aportes del mes de mayo de 2025, el contratista realizó el pago de la planilla No. 4610092906 según lo determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018. La contratista realizó el pago de la seguridad social extemporáneamente, por fuera del periodo establecido.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Orientar el diseño, implementación y seguimiento de las diferentes metodologías de asistencia técnica que generen acompañamiento, capacitación a la ciudadanía caleña en el marco de las actividades formativas, aportando desde la psicología herramientas que contribuyan a una implementación óptima del proyecto "Cali Pazcífica".

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1.1 El contratista el 31 de enero 2025, dinamizó la reunión de equipo del proyecto Cali Pazcifica, donde socializo los lineamientos técnicos referente al indicador de personas capacitadas, con el fin de estructurar el documento metodológico en tres apartados, El primero consta de la presentación, introducción y el objetivo que se tuvo en cuenta para el diseño. El segundo corresponde al alcance, que tiene como finalidad la determinación clara, sencilla y concreta de los objetivos que se intentaran alcanzar a lo largo del desarrollo del proyecto en cuestión. La tercera parte consta del contenido y desarrollo que contempla el marco normativo, los antecedentes, los objetivos, el modelo pedagógico, el marco temático, la estructura del ejercicio de formación, el plan formativo.

1.2 El contratista, el 14 de febrero 2025, dinamizó la reunión de equipo del proyecto Cali Pazcifica, donde socializó la importancia de priorizar los territorios de las comunas 13, 14, 15, 16 y 21, con el propósito de intervenir por parte de las líneas del proyecto, con el fin de generar un acompañamiento en el marco de las actividades formativas. Es por esta razón que en el desarrollo de la reunión se le informo a los líderes de las líneas, contactarse con los enlaces del equipo de gestión territorial de seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, para establecer una reunión donde puedan socializar la oferta de servicio de las líneas.


Cabe mencionar que las comunas mencionadas en el párrafo anterior presentan una serie de problemáticas, tales como describiremos a continuación.

Comuna 13: güireo, Violencias Intrafamiliar, Consumo de Drogas, Tenencia responsable de mascotas, Reclutamiento adolescentes y jóvenes, Manejo de Residuos Sólidos. Sectores con mayor problemática; Poblado II, Omar Torrijo, Los lagos.

Comuna 14: güireo, Consumo de sustancias psicoactivas, manejo de residuos sólidos, reclutamiento en adolescentes y jóvenes. Sectores con mayor problemática; Manuela Beltrán, Alirio Mora, Boulevard del oriente.

Comuna 15: Manejo de residuos sólidos, Tenencia responsable de mascotas, consumo de sustancias psicoactivas, reclutamiento adolescentes y jóvenes. Sectores con mayor problemática; Comuneros, Mojica I, II, Llano Verde.

Comuna 16: Residuos sólidos, Tenencia responsable de mascotas, Consumo de sustancias psicoactivas, Reclutamiento adolescentes y jóvenes.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Comuna 21: Problemas de convivencia en la IEO Santa Inés, Residuos sólidos, Tenencia responsable de mascotas, gñireo, Reclutamiento adolescentes y jóvenes, Trabajo con el centro comercial Rio Cauca.

1.3 El contratista, el 28 de febrero 2025, dinamizó la reunión de equipo del proyecto Cali Pazcífica, donde se socializo el diligenciamiento de la Matriz de programación de formación y las líneas del proyecto Cali Pazcífica. La socialización de la matriz estuvo marcada en la importancia del diligenciamiento, con el fin de realizar seguimiento sobre el número de IEO intervenidas y las comunas y el número de estudiantes formados, así mismo se enfatizó que cada líder de la línea serán los encargados de diligencias la matriz de manera quincenal, con el fin de brindar un seguimiento oportuno. A su término los lideres socializaron la misionalidad de cada una de sus líneas con el fin de poder articular y/o crear acciones con otras líneas del proyecto Cali Pazcífica.

1.4 El contratista el 12 de marzo 2025, participó de la reunión de consolidación del documento de términos de referencia para la postulación de la secretaria de paz y cultura ciudadana en el convenio de cooperación con la corporación andina de fomento CAF. Cabe mencionar que en el desarrollo de la reunión se expuso la necesidad de realizar cambios importantes en la estructura del documento técnico del proyecto específicamente sobre la necesidad de eliminar conceptos relacionados con iniciativas, para enfocarse en la convivencia y la creación de espacios comunitarios.

1.5 El contratista el día 04 de abril de 2025, dinamizó la reunión de equipo del proyecto Cali Pazcífica, espacio en el cual se socializaron los avances y resultados alcanzados en el primer trimestre del año, en relación con las líneas estratégicas del proyecto. Durante la jornada, se presentaron los resultados en el cumplimiento de las metas establecidas, con base en los tres indicadores principales del proyecto tales como: Participación en procesos pedagógicos sobre derechos humanos, cultura ciudadana y construcción de paz, donde se reportó un avance significativo con 1.104 personas formadas a través de talleres, encuentros pedagógicos y espacios comunitarios desarrollados en diversas instituciones educativas y territorios priorizados de Santiago de Cali. Seguido del indicador apoyo o creación de iniciativas de cultura ciudadana, paz, reconciliación y justicia comunitaria y restaurativa, como parte del proceso de planificación, se logró la elaboración del documento de términos de referencia para las iniciativas 2025, así como la construcción de un documento de georreferenciación que identifica y localiza las iniciativas comunitarias existentes en el distrito, facilitando su articulación con la oferta institucional y por último el indicadore de acciones pedagógicas,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

artísticas y culturales para fortalecer buenas prácticas ciudadanas, donde se desarrollaron 8 acciones pedagógicas integrales, impactando a 730 personas en diferentes comunas de la ciudad. Estas actividades incluyeron intervenciones culturales y jornadas comunitarias orientadas al fortalecimiento del tejido social y la promoción de la convivencia.

La reunión permitió consolidar un balance positivo del primer trimestre, evidenciando el compromiso del equipo técnico con la implementación del proyecto, y sentando las bases para la planificación del segundo trimestre del año.


1.6 El contratista el día 25 de abril de 2025, lideró y dinamizó la reunión de equipo del proyecto Cali Pazcífica, espacio clave para realizar el seguimiento a las metas establecidas y socializar la planificación operativa correspondiente al mes de mayo.

Durante la jornada, se enfatizó en la necesidad de cumplir con los objetivos programados para el mes de abril, así como en la importancia de organizar de manera estratégica la distribución de las metas proyectadas para mayo. En este sentido, se hizo un llamado a la eficiencia y coordinación, dada la dificultad prevista para ejecutar actividades de campo durante dicho mes, considerando la limitada disponibilidad operativa, al no contar con la mayoría de los contratistas que conforman las diferentes líneas del proyecto.

Ante este panorama, los líderes de cada componente presentaron su respectivo Plan de Choque, en el cual detallaron las actividades prioritarias y de alto impacto a ejecutar en el corto plazo. Estos planes tienen como propósito responder de manera efectiva a los desafíos operativos identificados en cada línea de trabajo, priorizando acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos generales del proyecto y minimicen el riesgo de rezagos.

1.7 El contratista el 26 de junio del 2025 brindó un espacio de socialización y orientación técnica de manera virtual, sobre la metodología del documento que sustenta los proyectos incluidos en el POAI 2025, enfocados en la implementación de acciones pedagógicas, artísticas y culturales en la Comuna 15 del Distrito Especial de Santiago de Cali. Se logró fortalecer la comprensión comunitaria e institucional de los enfoques metodológicos de los proyectos, facilitando su apropiación y futura implementación.

2. Gestionar, acompañar y orientar las acciones desarrolladas por el equipo del proyecto “Cali Pazcífica” para la implementación de prevención de violencias, resolución pacífica de conflictos, competencias ciudadanas, la promoción de la cultura ciudadana, realizando

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


reuniones periódicas y compromisos de cumplimiento medible de metas a corto, mediano y largo plazo.

2.1 El contratista el 27 de enero 2025, participó de la reunión con los subsecretarios de prevención y cultura ciudadana y el subsecretario de derechos humanos, donde se priorizaron las metas del proyecto Cali Pazcifica, a través de los indicadores, de formación, iniciativas y acciones pedagógicas. Es importante mencionar que, en el cumplimiento de las políticas públicas responsables de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, el proyecto Cali Pazcifica tiene acciones por medio de las líneas Graficalia, Semilleros, Caminando Paz tejiendo vida, iniciativas y Cali consentido en las siguientes Políticas Públicas; Política Pública de Juventudes, Política Pública para las Mujeres de Cali: Reconocimiento, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades y Política Pública de Educación Ambiental.

En relación a la meta de personas capacitadas la línea de semillero quedo con una meta 1400 jóvenes formados, seguido de la línea caminando paz tejiendo vida con 1000 NNAJ formados, la línea prevención de las vulneraciones con 500 personas formadas, la línea pedagogía de las memorias con 600 formaciones y escuelas de derechos humanos con 614 formaciones.

2.2 El contratista el 10 de febrero 2025, participó de la reunión de seguimiento de las políticas públicas, donde algunas líneas del proyecto Cali Pazcifica, presentan indicadores de cumplimiento de meta para el año 2025, es importante mencionar que la reunión sostenida con el equipo de planeación de la secretaria de paz y cultura ciudadana, permitió identificar el cumplimiento que tiene cada línea del proyecto a las políticas publica, como es el caso, de la Política Pública de Juventudes, por medio de las líneas de graficalia, semilleros de cultura ciudadana, Sumar Paz Restando Violencia y Prevención de las vulneraciones. Seguidamente de la Política Pública para las Mujeres de Cali: Reconocimiento, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades, por medio del indicador de iniciativas, así mismo la Política Pública Política Distrital de Salud Mental, Convivencia social y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas, con la línea de graficalia y por último la Política Pública de Educación Ambiental, con la línea Cali Consentido.

2.3 El contratista el 13 de marzo 2025, Desarrolló la reunión de revisión sobre términos de referencia para las convocatorias del indicador de iniciativas comunitarias, donde las lideres de líneas socializaron las convocatorias orientadas a la promoción de la convivencia, para su posterior revisión, ajuste y aprobación por parte de los subsecretarios de la secretaria de paz y cultura ciudadana. Cabe mencionar que para las iniciativas participaran los colectivos o

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


agrupaciones que acrediten trayectoria de mínimo seis meses relacionada con acciones que busquen transformar pacíficamente los conflictos, fomentar la reconciliación, fortalecer el tejido social, la construcción de paz, contribuyendo a la promoción de entornos seguros y pacíficos.

2.4 El contratista el 12 de junio del 2025 participó de la reunión de asistencia técnica, para articular las líneas estratégicas relacionadas con la implementación de acciones de la Política Pública de Derechos Humanos 2025. Durante el encuentro, se brindó orientación sobre las acciones desarrolladas desde las diferentes líneas del proyecto Cali Pazcífica, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en dicha política pública. Esta participación permitió fortalecer los procesos de coordinación interinstitucional, visibilizar los avances obtenidos hasta la fecha y proponer ajustes que garanticen una ejecución más efectiva y coherente con los principios de derechos humanos y cultura de paz que orientan el proyecto.

3. Aportar, acompañar y hacer seguimiento a contenidos, metodología, plan de implementación, ejecución misional y presupuestal de las acciones pedagógicas e iniciativas del proyecto Cali Pazcífica.

3.1 El contratista el 04 de febrero 2025, realizó retroalimentación al plan de trabajo de la línea laboratorios de cultura ciudadana del indicador de acciones pedagógicas, donde se orientó a priorizar intervenciones en espacios públicos, acompañamientos en el diseño de estrategias y construcción de procesos con las comunidades en sus territorios, para el reconocimiento y movilización de la convivencia entre la ciudadanía. El objetivo del plan trabajo para su implementación es la identificación y análisis de experiencias, prácticas y referentes en Cultura Ciudadana para orientar la estrategia en acción, articulación y transversalización de la subsecretaría de prevención y cultura ciudadana.

3.2 El contratista el 10 de febrero 2025, consolidó el plan de trabajo del proyecto Cali Pazcífica, de los indicadores de productos de iniciativas conformado por las líneas de mesas de cultura ciudadana, Sumatelab, Pazlab y jueces de paz, así mismo consolido las líneas de acciones pedagógicas compuesta por Cali Consentido, Laboratorio de Cultura Ciudadana y Graficalia. Es importante mencionar que el plan de trabajo de las líneas en mención permite realizar un seguimiento y acompañamiento a las actividades programas las cuales se relacionan con las metas del plan de desarrollo.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

A través de estos planes de trabajo la secretaria de paz y cultura ciudadana busca generar estrategias que contribuyan a los fines esenciales del plan de desarrollo distrital, teniendo en cuenta lo social, destacando la importancia de implementar acciones que ayuden a superar los desafíos existentes en materia de reconciliación, garantía de derechos humanos, cultura ciudadana, competencias ciudadanas, y construcción de paz.

3.3 El contratista el 06 de marzo 2025, realizó reunión de seguimiento a los indicadores de las líneas de formación y acciones pedagógicas, sobre la importancia de lograr el cumplimiento de metas del primer trimestre del año 2025 a partir de lo establecido en el plan de trabajo. En este orden de ideas la línea Semilleros de cultura ciudadana actualmente se encuentra en proceso de formación con 480 jóvenes en 6 instituciones educativas de las comunas 4,7,13 y 14. Seguido la línea de graficalia para el primer trimestre viene ejecutando acciones pedagógicas en prevención de las violencias, que termina con la elaboración de un mural. A si mismo Línea laboratorio de cultura ciudadana viene sensibilizando a las personas en el marco de la estrategia de la política comunitaria prevención y control educación ciudadana. Y por último línea Pedagogía de las memorias y Escuelas de derechos para el primer trimestre se encuentran en proceso de formación 190 estudiantes de las IEO de la comuna 11 y los corregimientos villa carmelo, pichinde y golondrinas

3.4 El contratista el 11 de abril del 2025, lideró la reunión de seguimiento centrada en la actualización y análisis de la matriz de formación de las diferentes líneas del proyecto Cali Pazcífica, con el objetivo de orientar las acciones pedagógicas y operativas para la implementación de talleres formativos enfocados en la prevención de las violencias, la resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento de competencias ciudadanas y la promoción de la cultura ciudadana en el distrito de Santiago de Cali. Durante el desarrollo de la reunión, se profundizó en los ajustes estructurales realizados a la matriz, especialmente en el módulo de registro de información, donde se presentaron los siguientes cambios: actualización en la nomenclatura de las actividades formativas, para facilitar su identificación y clasificación, la optimización del mecanismo de selección de las actividades por parte del equipo profesional, lo que permite una mejor trazabilidad y articulación con los objetivos del proyecto y el énfasis en la incorporación de campos clave como el TRD (Tabla de Retención Documental) y el número de acta, como elementos esenciales para garantizar la validez documental de cada intervención registrada.

Al cierre de la reunión, se presentó un balance de los avances correspondientes al primer trimestre (enero a marzo de 2025), destacando que las líneas de formación del proyecto

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

realizaron un total de 88 registros de actividades en 23 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del distrito. Estos resultados permiten evidenciar el alcance territorial del proyecto en el ámbito educativo, la trazabilidad efectiva de las acciones desarrolladas y una base sólida para la planificación estratégica de las acciones formativas del segundo trimestre del año.


La reunión concluyó con acuerdos orientados al fortalecimiento del sistema de información, la mejora continua de los procesos formativos y la articulación entre líneas para lograr un mayor impacto en las instituciones educativas.

3.5 El contratista el día 7 de mayo 2025, brindó acompañamiento y seguimiento técnico al proceso de ajuste y consolidación del documento de lineamiento técnico del procedimiento de intervención correspondiente a las distintas líneas de acción pedagógica e iniciativas desarrolladas en el marco del proyecto Cali Pazcífica, con el propósito principal de fortalecer la estructura metodológica del documento, asegurando que cada componente del mismo responda de forma clara, coherente y efectiva a las necesidades de implementación en territorio. El acompañamiento se centró en articular los enfoques teóricos, metodológicos y operativos que orientan las intervenciones, con el fin de proporcionar una ruta clara, estructurada y replicable, que permita a las líneas de acciones pedagógicas e iniciativas ejecutar las acciones de manera alineada con los objetivos estratégicos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Santiago de Cali.

3.6 El contratista el 16 de junio de 2025 participó de la reunión de seguimiento al cumplimiento de metas y planes de trabajo, liderada por las distintas gerencias de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. El propósito de este espacio fue socializar el estado actual de ejecución presupuestal y los avances físicos correspondientes a las diferentes líneas de intervención del proyecto Cali Pazcífica, en el marco de su contribución al fortalecimiento de la cultura de paz en el territorio.

Durante la reunión, se presentaron avances y proyecciones de los principales componentes del proyecto Cali Pazcífica, destacando su articulación con las metas establecidas en la Política Pública de Derechos Humanos 2025. A continuación, se detallan los componentes socializados:

Iniciativas de promoción de la cultura ciudadana

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Este componente tiene como meta la implementación de 28 iniciativas orientadas al fortalecimiento de prácticas ciudadanas que favorezcan la convivencia pacífica y el respeto por lo público. Entre las actividades desarrolladas se destacan:

La activación de mesas de cultura ciudadana en comunas priorizadas, con participación de líderes comunitarios, jóvenes y organizaciones sociales. El diseño participativo de iniciativas locales, adaptadas a las realidades y necesidades del territorio. El fortalecimiento de procesos de corresponsabilidad ciudadana, en torno a la convivencia, el cuidado del espacio público, la recuperación de la confianza entre vecinos y la resolución dialogada de conflictos cotidianos.

Este componente promueve valores como el sentido de pertenencia, la participación activa y el compromiso colectivo, posicionándolos como pilares fundamentales para la construcción de paz desde lo local y lo cotidiano. 4. Gestionar alianzas y articulaciones con otros organismos de la Administración Distrital, y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.


Acciones pedagógicas, artísticas y culturales por la convivencia

Este componente tiene como meta trazada de 30 acciones, presenta hasta la fecha un avance físico del 33,42%. Las actividades realizadas han sido clave para dinamizar procesos comunitarios a través del arte y la pedagogía, destacándose: El trabajo colaborativo con colectivos artísticos locales, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo su rol como agentes de cambio, la realización de jornadas lúdico-pedagógicas en barrios priorizados, enfocadas en la prevención de violencias, el diálogo intergeneracional y la resolución pacífica de conflictos, la organización de encuentros comunitarios con enfoque de reconciliación, que han permitido generar espacios de escucha, reparación simbólica y cohesión social.

Estas acciones buscan movilizar los saberes locales y las expresiones culturales como herramientas transformadoras que permiten resignificar el territorio, promover el reconocimiento de la diversidad y contribuir a la construcción colectiva de entornos pacíficos y respetuosos.

4. Gestionar alianzas y articulaciones con otros organismos de la Administración Distrital, y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.

4.1 El contratista el 13 de febrero, participó de la reunión de articulación con el equipo de gestión territorial de seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, con el fin de priorizar

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


territorios a intervenir por parte de las líneas del proyecto Cali Pazcífica. En el desarrollo de la reunión se manifestó que el proyecto Cali Pazcífica, busca fortalecer las herramientas pedagógicas para prevenir escenarios violentos, promover el respeto a los derechos humanos, facilitar la transformación pacífica de conflictos, fomentar la cultura de paz y establecer relaciones equitativas y empáticas.

Seguidamente el equipo de gestión territorial de la seguridad, ahondaron sobre las acciones que lideran en el distrito 4 conformado por las comunas 13, 14, 15, 16 y 21 de Cali, quienes dentro de sus funciones articulan con diferentes sectores, instituciones y comunidad, así mismo resaltaron la importancia de priorizar proyectos dirigidos a la construcción o generación de condiciones, capacidades y medios necesarios para que las familias y la sociedad caleña en su conjunto logren modificar los determinantes sociales en sus territorios, consolidando una cultura saludable basada en valores, creencias, actitudes y relaciones que permita lograr autonomía individual y colectiva.

4.2 El contratista el 10 de marzo 2025, participó de la reunión de articulación convocada por corporación viviendo, en el marco del espacio cultural y artístico que se llevara a cabo en el barrio sucre el cual se encuentra focalizado como micro territorio, la actividad tiene un enfoque lúdico y comunitario, contara con la participación y trabajo articulado con algunas dependencias de la alcaldía de Santiago de Cali. El espacio cultural se llevará a cabo el día 23 de marzo desde las 02:00 pm hasta 07:00 pm en la calle 18 con carrera 12.

Cabe mencionar que para el desarrollo del espacio cultural y artístico se articuló con la policía nacional quien llevara su orquesta, la biblioteca departamental con el bibliobús, el Dagma con apoyo operativa en referencia a siembra de árboles, ciudad limpia, el proyecto habitante de calle con su dispositivo móvil, la secretaria de cultura con el cine foro camino del obrero recuperación de la memoria, y la secretaria de seguridad y justicia con las ofertas pedagógicas

4.3 El contratista el 07 de abril 2025, participó en la reunión de articulación interinstitucional convocada por la Subsecretaría de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación de Santiago de Cali, en el marco del Comité Municipal de Convivencia Escolar (COMCE). Este comité aborda los componentes de prevención, promoción de derechos, atención y seguimiento integral a niños, niñas y adolescentes (NNA), con un enfoque centrado en el contexto escolar. La reunión tuvo como propósito principal socializar la oferta institucional de las líneas de formación del proyecto Cali Pazcífica para el año 2025, destacando su

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


contribución a la construcción de entornos escolares seguros, respetuosos y participativos. Se presentaron acciones pedagógicas enfocadas en la prevención de violencias, la promoción de la cultura ciudadana, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de competencias socioemocionales.

Durante el desarrollo de la reunión, se abordó la importancia de establecer indicadores de transformación cualitativa para los programas adscritos al COMCE. Se discutió la necesidad de que dichos indicadores permitan evaluar de manera concreta el impacto de las acciones formativas, midiendo cambios perceptibles en el comportamiento, actitudes y participación de los estudiantes. Se concluyó que los indicadores sugeridos deben facilitar un análisis comparativo del antes y después de las intervenciones, especialmente en aspectos como, el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos, mejora en la resolución pacífica de conflictos entre pares y fomento de la participación activa y propositiva del estudiantado en los procesos escolares.

Esta articulación interinstitucional permite fortalecer las estrategias del proyecto Cali Pazcífica, generando sinergias con otras dependencias del sector educativo y consolidando rutas de atención integral ajustadas a las necesidades reales de los territorios escolares.

4.4 El contratista el 25 de abril 2025, participó de la Mesa Interinstitucional de Juventudes, convocada por la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali, en el marco de la segunda sesión de trabajo de este espacio de articulación. Durante la jornada, se socializó el cronograma oficial de sesiones, el cual estará compuesto por seis encuentros programados, diseñados estratégicamente para abordar de manera integral las diversas problemáticas y oportunidades relacionadas con la población joven del municipio. Cada una de las sesiones estará liderada por diferentes secretarías y entidades públicas de orden local y nacional, lo que permitirá garantizar un enfoque multisectorial e interinstitucional, así como la generación de rutas de acción concertadas que contribuyan al fortalecimiento de la Política Pública de Juventudes.

Posteriormente, se profundizó en el análisis de los hallazgos número 2 y número 9 del Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría realizada a dicha política. El hallazgo número 2 evidencia una debilidad significativa en los mecanismos de articulación entre los agentes responsables y corresponsables de las metas establecidas en el plan de acción, lo cual limita la eficiencia en la implementación y seguimiento de los compromisos institucionales. Por su

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

parte, el hallazgo número 9 señala deficiencias en la aplicación de la política pública de gestión del conocimiento, especialmente en lo relacionado con la documentación sistemática de las lecciones aprendidas durante el proceso de ejecución.


En este contexto, se destacó que la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, pese a tener un rol activo y responsabilidades definidas en el cumplimiento del plan de acción, debe fortalecer sus procesos de registro, análisis y sistematización de experiencias, a fin de asegurar la mejora continua, la trazabilidad institucional y la replicabilidad de buenas prácticas. Este ejercicio no solo contribuye a la transparencia y rendición de cuentas, sino que también permite generar conocimiento útil para la toma de decisiones y el diseño de nuevas estrategias en beneficio de la juventud caleña.

4.5. El contratista 30 de mayo 2025, participó en la reunión de articulación sectorial e intersectorial para el fortalecimiento de la calidad educativa y el bienestar integral de la comunidad educativa, en el marco de la Mesa Técnica de Educación y Salud. Durante este espacio, se socializaron diversas acciones adelantadas por los equipos técnicos de la alcaldía de Santiago de Cali, enfocadas en la implementación de estrategias de intervención en el entorno educativo. Estas acciones abarcan temas clave como salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, Prevención de la Violencia, promoción de estilos de vida saludables y salud oral, todas ellas dirigidas a mejorar las condiciones de vida y aprendizaje de estudiantes, docentes y familias.

Además, se destacó la importancia de mantener una articulación efectiva entre los sectores de salud y educación, reconociendo que el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes es fundamental para el desarrollo de procesos educativos integrales y transformadores.

En el transcurso de la reunión, también se presentaron los avances y resultados de las intervenciones realizadas en instituciones educativas priorizadas, las cuales han sido ejecutadas de forma coordinada entre diferentes actores gubernamentales y organizaciones aliadas. Estas intervenciones han permitido fortalecer capacidades institucionales y comunitarias, así como promover entornos escolares más seguros, incluyentes y saludables

4.6 El contratista el 18 de junio del 2025, participó de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Convivencia Escolar, donde se brindó información detallada sobre los procesos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

de identificación, registro y seguimiento de los casos relacionados con acoso escolar, violencia escolar y vulneración de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes matriculados en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Santiago de Cali. Seguidamente se presentó un desglose de los reportes generados en cada uno de los módulos del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE), con el objetivo de facilitar la toma de decisiones informadas en el territorio y fortalecer las estrategias institucionales de prevención y atención.


5. Consolidar los informes de gestión con evidencias de la ejecución de manera periódica, con el fin de dar cumplimiento a las metas e indicadores del proyecto, así como los compromisos institucionales adquiridos para su cumplimiento.

5.1. El contratista el 04 de febrero 2025, diligenció la información del mes de enero de Reportes Ejecución Proyectos, relacionada al fortalecimiento del Proceso de Gestión de Paz y Cultura Ciudadana, permitiendo reportar los avances de cada línea cumpliendo con la meta estipulada del proyecto Cali Pazcífica. Por consiguiente, el diligenciamiento debe ser de manera correcta, teniendo en cuenta las herramientas y formatos que integra.

Para el mes de enero, se realizó seguimiento referente al cumplimiento de metas, con el fin de implementar acciones tanto institucionales como comunitarias para fortalecer los derechos humanos, la cultura ciudadana y la construcción de paz en el distrito de Santiago de Cali aportando a la construcción de paz. Para el mes de enero se logró la elaboración de los planes de trabajo que integran las acciones administrativas, pedagógicas y comunitarias a realizarse en la vigencia del año 2025. Así mismo se ajustaron de la pauta metodológica de formación existente.

Para el mes de enero las líneas de acciones pedagógicas avanzaron en el desarrollo de los documentos técnicos y la elaboración del plan de trabajo del año 2025. De igual manera se desarrolló la primera reunión con el equipo de calidad de la secretaria sobre las acciones a desarrollar con la línea laboratorios de cultura ciudadana en el marco de la línea certificada.

5.2. El contratista el 21 de febrero 2025, diligenció la información del mes de febrero de Reportes Ejecución Proyectos, relacionada al fortalecimiento del Proceso de Gestión de Paz y Cultura Ciudadana, permitiendo reportar los avances de cada línea cumpliendo con la meta estipulada del proyecto Cali Pazcífica.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Para el mes de febrero, se realizó seguimiento referente al cumplimiento de metas, con el fin de implementar acciones tanto institucionales como comunitarias para fortalecer los derechos humanos, la cultura ciudadana y la construcción de paz en el distrito de Santiago de Cali.


5.3. El contratista 21 de marzo 2025, diligenció la información mensual de reporte ejecución, consolidando de manera pertinente las acciones realizadas del proyecto Cali Pazcífica de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. En la cual se encuentran la relación de las líneas de los indicadores de formación, iniciativas y acciones pedagógicas para el año 2025.

El reporte de ejecución de proyectos, tiene como objetivo de garantizar que los reportes del proyecto implementación del programa de prevención de violencias y solución de conflictos en el distrito de Santiago de Cali “ Cali Pazcífica”, de manera oportuna, a partir de la Circular No 4164.010.22.2.1020.000255 en la cual se socializó cronograma de reportes de seguimiento avance ejecución física y financiera de los proyectos de inversión 2025, lo cual permite la consolidación y envío de la información en los tiempos establecidos al Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

5.4. El contratista 23 de marzo 2025, diligenció la información mensual correspondiente al mapa de riesgo, consolidando de manera pertinente las acciones realizadas al proyecto implementación del programa de prevención de violencias y resolución pacífica de conflictos en el distrito de Santiago de Cali “ Cali Pazcífica”, permitiendo movilizar la oferta institucional y las funciones del organismo a partir del decreto 0516, que requiere ser implementado de manera correcta, teniendo en cuenta las herramientas y formatos que integra.

5.5. El contratista 25 de abril 2025, diligenció la información mensual de reporte ejecución, consolidando de manera pertinente las acciones realizadas del proyecto Cali Pazcífica de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. En la cual se encuentran la relación de las líneas de los indicadores de formación, iniciativas y acciones pedagógicas para el año 2025.

El reporte de ejecución de proyectos, tiene como objetivo de garantizar que los reportes del proyecto implementación del programa de prevención de violencias y solución de conflictos en el distrito de Santiago de Cali “ Cali Pazcífica”, de manera oportuna, a partir de la Circular No 4164.010.22.2.1020.000255 en la cual se socializó cronograma de reportes de seguimiento avance ejecución física y financiera de los proyectos de inversión 2025, lo cual permite la consolidación y envío de la información en los tiempos establecidos al Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5.6. El contratista 25 de abril 2025, diligenció la información mensual correspondiente al mapa de riesgo, consolidando de manera pertinente las acciones realizadas al proyecto implementación del programa de prevención de violencias y resolución pacífica de conflictos en el distrito de Santiago de Cali “ Cali Pazcifica”, permitiendo movilizar la oferta institucional y las funciones del organismo a partir del decreto 0516, que requiere ser implementado de manera correcta, teniendo en cuenta las herramientas y formatos que integra.


Para el mes de abril, se realizó seguimiento referente al cumplimiento de metas del proyecto “Cali Pazcifica”, con el fin de aportar a la materialización de los compromisos en el que se establece como pilar fundamental la prevención de violencias y resolución pacífica de conflictos, que impacten en el mejoramiento de la construcción de paz y la cultura ciudadana.

5.7. El contratista 25 de mayo 2025, diligenció el reporte mensual de ejecución, consolidando de manera clara y estructurada las acciones desarrolladas en el marco del proyecto Cali Pazcifica de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. En este informe se detalla la información correspondiente a las diferentes líneas de trabajo del proyecto, incluyendo los indicadores de formación, las iniciativas territoriales y las acciones pedagógicas ejecutadas durante el año 2025.

El reporte de ejecución de proyectos tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el programa "Implementación del Programa de Prevención de Violencias y Solución de Conflictos en el Distrito de Santiago de Cali – Cali Pazcífica", asegurando que la información sea reportada de manera oportuna, precisa y alineada con los requerimientos institucionales.

Este proceso responde a lo estipulado en la Circular No. 4164.010.22.2.1020.000255, en la cual se socializó el cronograma oficial de seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión 2025, emitido por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal. El cumplimiento de estos reportes no solo permite garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también facilita la consolidación y envío de la información en los tiempos establecidos, promoviendo así una gestión eficiente, articulada y basada en resultados.

5.8. El contratista 25 de mayo 2025, en cumplimiento de sus responsabilidades dentro de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, realizó el diligenciamiento del Mapa de Riesgo correspondiente al mes de mayo, como parte del proceso de seguimiento y control de la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

implementación del programa de prevención de violencias, construcción de paz y resolución pacífica de los conflictos 'Cali Pazcífica' en el Distrito de Santiago de Cali.


Este diligenciamiento tuvo como propósito consolidar de manera oportuna y pertinente las acciones ejecutadas en el marco del proyecto, haciendo visible la gestión institucional y las estrategias implementadas para enfrentar los diferentes factores de riesgo que pueden afectar el cumplimiento de las metas y objetivos trazados.

5.9 El contratista el 24 de junio del 2025 llevó a cabo la consolidación de la información correspondiente al segundo trimestre del año, que abarca los meses de abril a junio, en relación con las acciones ejecutadas en el marco del proyecto Cali Pazcífica. Esta labor tuvo como propósito principal recopilar y sistematizar los avances tanto físicos como financieros del proyecto, facilitando así un seguimiento detallado y oportuno. El reporte de seguimiento tiene como objetivo garantizar que la información sobre los proyectos de inversión sea entregada de manera puntual y en concordancia con las directrices establecidas en el nuevo Plan de Desarrollo

6. Establecer y mantener contacto constante con las IEO para el seguimiento en la ejecución del proyecto, así como acompañar y orientar al equipo en cuanto a los requerimientos logísticos para el desarrollo de las actividades.

6.1 El contratista el 05 de marzo 2025, apoyó en la elaboración del oficio con número de radicado 202541730100390912 que tiene por asunto: Solicitud de apoyo para capacitaciones en catedra de la Paz Convivencia y Cultura Ciudadana en la corporación educativa Luisa Valentina. La respuesta de la solicitud va enmarca en el apoyo para las capacitaciones en Cátedra de la Paz, Convivencia y Cultura Ciudadana, y en el marco de las necesidades identificadas para fortalecer los procesos institucionales.

6.2 El contratista el día 06 de marzo 2025, participó de la mesa técnica para propuesta de intervención en la IEO José Holguín Garcés, en referencia a las problemáticas de convivencia, consumo de sustancia psicoactivas y salud mental en el entorno escolar. Desde la secretaria de paz y cultura ciudadana, aportamos en la mesa técnica la importancia de la sensibilización con los jóvenes del sector, implementando acciones con los grupos colectivos juveniles sobre todos los riesgos para la prevención de la violencia, logrando materializar soluciones duraderas que promuevan el dialogo social y la transformación de los conflictos en el territorio

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


6.3. El contratista el día 04 de abril 2025, en representación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, participó en la mesa técnica de articulación con la Institución Educativa Politécnico Municipal, con el objetivo de socializar los alcances, objetivos y oferta formativa del proyecto para el año 2025. Durante la sesión, se presentó de manera detallada la estructura del proyecto “Cali Pazcífica”, el cual se implementa en la ciudad de Santiago de Cali. El contratista explicó que esta iniciativa tiene como propósito fundamental, prevenir violencias en contextos escolares y comunitarios, promover la resolución pacífica de conflicto, fomentar el respeto y ejercicio pleno de los derechos humanos, fortalecer la cultura ciudadana como eje de transformación social y desarrollar procesos de formación en pedagogía para la paz.

También se destacó el enfoque integral del proyecto, el cual busca articular acciones institucionales y comunitarias, promoviendo intervenciones sostenibles que respondan a las realidades específicas de cada territorio. En este marco, se subrayó la importancia de aplicar metodologías participativas, inclusivas y adaptadas al contexto educativo, garantizando el protagonismo de estudiantes, docentes, directivos, familias y comunidades. Asimismo, se socializó la oferta de las líneas de formación disponibles para el año 2025, las cuales estarán orientadas a fortalecer las habilidades socioemocionales y ciudadanas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), generar espacios de reflexión crítica sobre las causas estructurales de la violencia y promover acciones pedagógicas para la construcción colectiva de paz en entornos escolares.

Esta articulación con la IE Politécnico Municipal marca un paso clave para la implementación exitosa del proyecto en dicha institución, permitiendo la planeación conjunta de actividades, el seguimiento compartido de resultados y la vinculación activa de la comunidad educativa en las apuestas de paz territorial.

6.4. El contratista el día 25 de abril 2025, brindó acompañamiento en el desarrollo de la Escuela Territorial con padres de familia de la Institución Educativa Santa Dorotea, fortaleciendo la intervención desde un enfoque de promoción de la cultura ciudadana tanto con los estudiantes como con sus núcleos familiares. Esta actividad tuvo como propósito generar procesos integrales de transformación social, partiendo de la corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad.

Durante la jornada, se destacó la implementación de la pauta metodológica de Convivencia Escolar y Competencias Ciudadanas, una herramienta diseñada por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales. Esta

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


metodología promueve valores y capacidades esenciales como la comunicación asertiva, la empatía, el respeto, la resolución pacífica de conflictos, la gestión emocional y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, tanto en el entorno educativo como en los espacios comunitarios y familiares. Asimismo, se recalcó que estas acciones están orientadas a generar un impacto positivo en el comportamiento cotidiano de niños, niñas y adolescentes, promoviendo principios de convivencia, solidaridad, responsabilidad compartida y participación ciudadana. De esta manera, se busca que los aprendizajes adquiridos trasciendan las aulas, fortaleciendo el tejido social en los hogares y barrios donde habitan los estudiantes.

6.5. El contratista el 10 de mayo 2025, brindó acompañamiento pedagógico a los jóvenes integrantes del grupo de Policía Cívica de la Comuna 17, en el desarrollo del taller “Encuentros para Estar Juntos”. El taller tuvo como propósito explorar los sueños, aspiraciones y perspectivas de vida de los jóvenes, en un ejercicio de reflexión que les permitió conectarse con sus intereses, talentos y metas a futuro. A través de dinámicas participativas, el taller fomentó el reconocimiento del potencial individual y colectivo de los jóvenes, al tiempo que fortaleció su identidad como ciudadanos activos, corresponsables y comprometidos con la transformación positiva de su entorno.

Durante el taller, se promovieron valores como el respeto, la solidaridad y la empatía, destacando el rol de la juventud como agentes de cambio en la construcción de una sociedad más justa, incluyente y pacífica. Además, se abordaron temas relacionados con la convivencia, la participación ciudadana y la resolución pacífica de conflictos, integrando herramientas lúdico-pedagógicas orientadas a fortalecer las habilidades socioemocionales y el sentido de pertenencia territorial.

7. Participar de los espacios, los eventos y las reuniones programadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

7.1 El contratista el 30 de enero 2025, participó de la reunión de socialización de Proyectos y lineamientos para seguimiento SPCC, convocada por el equipo de planeación donde se trataron temas relacionados con el balance de Ejecución 2024, Socialización Proyectos de Inversión 2025 y Procedimientos Matriz proyectos vs procedimientos, Cronograma general Planeación Distrital y Cronograma de reportes SPCC, Lineamientos generales para el reporte de avances: Plan de Trabajo, Drive Reporte PIIP, 1S y 3S, 4S, Informe de Gestión, Informe Ejecutivo Trimestral y Proyectos de presupuesto Participativo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


7.2 El contratista el 11 de febrero 2025, participó de la jornada de inducción y reinducción, donde se socializo el plan de desarrollo 2024 – 2027, seguidamente de los lineamientos generales al personal de la SPCC, como lo es la estructura organizacional, posteriormente se hizo énfasis en la importancia de la calidad de las evidencias, logrando comprender que son elementos fundamentales para responder ante las diferentes auditorias que recibe la secretaria, permitiendo dejar un registro claro de las actividades desarrolladas.

7.3. El contratista el 14 de febrero 2025 participó de la capacitación de gestión documental y fortalecimiento organizacional y gestión institucional en la planeación y organización de reportes e informes requeridos. En la capacitación se ahondo en la revisión de actas, caracterizaciones y solicitud de operador logístico.

7.4 El contratista el 03 de marzo 2025, participó de la reunión de asistencia técnica de mejora continua realizado por la subdirección de gestión organizacional. La reunión se fundamentó en presentar los lineamientos para el manejo de herramientas de causa, teniendo en cuenta el adecuado diligenciamiento de los planes de mejoramiento.

7.5. El contratista el 12 de marzo de 2025, participó del taller de transversalización del enfoque de cultura ciudadana, el cual se fundamentó en reconocer el sentido y contenidos de cultura ciudadana en el Distrito de Cali. A si mismo se profundizo en reconocer los principales conceptos de la transversalización del enfoque de Cultura Ciudadana. Se enfatizo además que el que está llamado a desarrollar la transversalización del enfoque de Cultura Ciudadana es el proyecto de política pública de cultura ciudadana y debe realizarlo en toda la administración distrital como parte de la gestión pública.

7.6 El contratista el 26 de marzo 2025, participó de la reunión de seguimiento a las gerencias de proyectos convocada por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, con el objetivo de revisar avances operativos, coordinar acciones estratégicas y fortalecer la articulación institucional. En el desarrollo de la reunión se abordaron temas clave para la gestión de la Secretaría, destacándose los siguientes puntos, el lanzamiento de la segunda cohorte del programa Tejedores de Paz, donde se resaltó la importancia de este evento como un espacio para visibilizar y reconocer el trabajo territorial de más de 300 líderes y lideresas sociales, promoviendo el diálogo, la construcción de redes comunitarias y el fortalecimiento de las capacidades para la paz. Este espacio será una plataforma clave para proyectar los impactos del proyecto de la Secretaría ante actores institucionales, comunitarios y de cooperación y la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


nueva dinámica de comunicaciones institucionales con públicos estratégicos, el cual busca una estrategia para mejorar la comunicación interna y externa de las distintas gerencias, enfocada en la entrega oportuna y sistemática de insumos semanales sobre las actividades realizadas en las diferentes líneas de acción. Esta dinámica busca garantizar mayor visibilidad, coherencia narrativa y seguimiento informativo a través de canales institucionales como boletines, redes sociales y medios aliados.

7.7 El contratista el 31 de marzo 2025, participó en la reunión convocada por la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana, con el propósito de revisar aspectos clave relacionados con la planificación y ejecución de actividades de las distintas líneas de la subsecretaria. Durante la reunión se abordaron temas estratégicos orientados a fortalecer la gestión operativa de la subsecretaria, propiamente en la elaboración de propuestas de Plan de Trabajo para cada línea, teniendo en cuenta la capacidad operativa de los equipos y la priorización territorial, seguido de indicaciones para la orientación al logro, enfocadas en el cumplimiento de metas establecidas en los indicadores de los proyectos, y alineadas con los objetivos institucionales de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, posteriormente se enfatizó en las recomendaciones metodológicas para el desarrollo de talleres de Cultura Ciudadana, buscando garantizar pertinencia territorial, enfoque diferencial y estrategias pedagógicas participativas y por último la socialización de lineamientos normativos y jurídicos aplicables al quehacer institucional, con énfasis en la normativa vigente que regula la gestión misional de la Secretaría y los marcos legales que respaldan las acciones de las diferentes líneas.

La reunión permitió afianzar criterios comunes entre los equipos de trabajo, establecer orientaciones técnicas claras y fomentar la articulación entre las líneas de acción para una implementación más coherente y efectiva.

7.8 El contratista el 11 de abril 2025, participó de la reunión de articulación interinstitucional entre la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y la Gerencia Social, en el marco de la Estrategia de Intervención en microterritorios. El espacio tuvo como propósito fortalecer la coordinación entre dependencias, especialmente en los territorios previamente focalizados por factores de vulnerabilidad social y presencia de dinámicas de conflictividad.

En este contexto, se abordaron los siguientes temas, socialización de la matriz de microterritorios, herramienta diseñada para recopilar y sistematizar información relacionada con las actividades ejecutadas y programadas por cada una de las líneas del proyecto Cali Pazcífica en dichos territorios, se orientó a los equipos técnicos sobre el diligenciamiento

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


adecuado y oportuno de la matriz, con el fin de garantizar la trazabilidad de las intervenciones, evitar duplicidad de acciones y fomentar la articulación efectiva entre las entidades involucradas, se destacó la importancia de esta herramienta para visibilizar la oferta institucional disponible, identificar brechas territoriales y apoyar la planificación estratégica en zonas priorizadas y asimismo, se recalcó que la consolidación de esta información permitirá fortalecer la presencia institucional en los microterritorios y mejorar la capacidad de respuesta integral ante situaciones que afectan la convivencia, los derechos humanos y el tejido social.

7.9. El contratista el 03 de mayo 2025, participó de la acción colectiva de limpieza del sendero y siembra de árboles en el barrio Brisas de los Álamos, en articulación con la Mesa de Cultura Ciudadana de la Comuna 2. Esta actividad comunitaria hizo parte de una estrategia de intervención territorial orientada a fomentar el sentido de pertenencia, el cuidado del entorno y la promoción de buenas prácticas ciudadanas. La jornada, contó con la participación de líderes comunitarios, jóvenes voluntarios, habitantes del sector y representantes institucionales, tuvo como propósito no solo mejorar las condiciones ambientales del espacio público, sino también fortalecer los vínculos sociales y el trabajo colaborativo entre ciudadanía e instituciones.

Desde el proyecto Cali Pazcífica y en consonancia con los lineamientos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, se promovió una reflexión colectiva sobre la importancia de la participación activa de la comunidad en la conservación de los espacios comunes, la corresponsabilidad ambiental y el papel fundamental de la cultura ciudadana como eje transformador del territorio.

7.10 El contratista el 13 de junio del 2025 participó activamente en el proceso de recuperación de la memoria colectiva en torno a la labor misional, social y económica desarrollada históricamente en los territorios priorizados como centros de gravedad, particularmente en las comunas 13 y 15, con énfasis en el barrio El Retiro, en la ciudad de Santiago de Cali. Esta jornada comunitaria tuvo como objetivo reconocer y visibilizar las experiencias, saberes y prácticas significativas que han contribuido al fortalecimiento del tejido social en estas comunidades, muchas de las cuales han sido históricamente afectadas por condiciones de vulnerabilidad, violencia y exclusión social.

8. Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


8.1 El contratista el 27 de enero 2025, brindó socialización del diseño para la implementación de propuestas de acompañamiento, capacitación y orientación al proceso de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas, todo esto orientado en aportar a la materialización de los compromisos de ciudad en el que se establece como pilar fundamental la promoción de actitudes y prácticas de Cultura Ciudadana que impacten en el mejoramiento de los niveles de convivencia para construcción de paz.

8.2 El contratista el día 8 de febrero de 2025, participó de la acción pedagógica con las personas conmutadas por comparendos realizados por conductas contrarias a la convivencia, el objetivo de la actividad fue socializar las acciones movilizadoras en los comportamientos, encaminadas al bienestar común, la convivencia y la construcción de paz.

8.3 El contratista el 06 de marzo 2025, participó de la reunión virtual sobre Políticas, Objetivos y Responsabilidades del Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo, donde se ahondo en generar una cultura de prevención y autocuidado, para la identificación de peligros y la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Seguidamente se enfatizó en establecer las obligaciones y responsabilidades relacionadas a la Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales deben ser cumplidas obligatoriamente por todos los funcionarios públicos y contratistas de la alcaldía de Santiago de Cali.

8.4 El contratista el 26 de marzo 2025, participó de la mesa de trabajo convocada por el equipo de calidad de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, con el objetivo de mejorar y actualizar el formato de caracterización utilizado en los diferentes procesos del proyecto y de la Secretaría en general. En la mesa técnica se discutieron aspectos clave para la optimización del instrumento, con el fin de garantizar que el formato recoja de manera eficaz, pertinente y sistemática la información necesaria sobre las poblaciones y territorios intervenidos. Entre los principales temas abordados se destacaron, la revisión de los campos actuales del formato, identificando vacíos, limitaciones metodológicas y oportunidades de mejora en la recolección de datos cualitativos y cuantitativos, inclusión de variables de enfoque diferencial (género, etnia, ciclo vital, condición de discapacidad, entre otros), que permitan una lectura más integral de los contextos y actores involucrados y la articulación del formato con los objetivos del proyecto Cali Pazcífica, para asegurar que la caracterización respalde la toma de decisiones estratégicas y la focalización de las acciones formativas, pedagógicas y comunitarias.

Esta jornada permitió avanzar en el diseño de un instrumento más robusto y funcional, que aportará significativamente al monitoreo, evaluación y planificación de las intervenciones en

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>


el marco de la construcción de paz, la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de la cultura ciudadana.

8.5 El contratista el 06 de mayo 2025, participó en la reunión de planeación de acciones para la ejecución del Plan de Acción de la Política Municipal de Educación Ambiental, espacio convocado con el objetivo de articular esfuerzos entre diferentes actores institucionales, comunitarios y del sector privado en pro del desarrollo sostenible de la ciudad de Cali.

Durante la reunión, el contratista aportó desde su experiencia en terreno, enfatizando la necesidad de fortalecer las estrategias y líneas de acción que promuevan una cultura ambiental ciudadana, construida desde la corresponsabilidad entre ciudadanía, entidades públicas y privadas. Se resaltó la importancia de diseñar intervenciones pedagógicas orientadas a la formación ambiental comunitaria, el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y la apropiación de los territorios como entornos de vida digna y sostenible.

Asimismo, se socializaron los avances y resultados alcanzados por la línea estratégica “Cali Con Sentido”, específicamente en el componente de Cultura Ciudadana y Tenencia Responsable de Animales de Compañía. Se destacaron los logros en procesos de sensibilización comunitaria, con énfasis en territorios priorizados, donde se ha venido trabajando articuladamente con líderes comunales, organizaciones sociales y redes locales para promover prácticas responsables en el cuidado y manejo de animales de compañía.

8.6 El contratista el 21 de junio del 2025 participó activamente en la feria de servicios “Somos de Puertas Abiertas”, una jornada gratuita organizada en articulación con la Corporación Tecnocentro Cultural Somos Pacífico, la cual reunió a más de 15 entidades públicas y privadas comprometidas con la atención de las necesidades prioritarias de los habitantes del oriente de Santiago de Cali. Esta feria comunitaria, desarrollada en la Comuna 21, hace parte de la estrategia territorial que promueve el acceso a servicios esenciales y el fortalecimiento del tejido social en zonas con alta vulnerabilidad. “Somos de Puertas Abiertas” se fundamenta en el diálogo directo y constante con la comunidad, permitiendo identificar problemáticas y oportunidades en temas como salud, empleabilidad, seguridad, cultura y bienestar social, a partir de una construcción colectiva.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4164.010.26.1.077 de 2025.

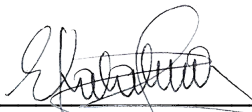
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. El contratista hizo entrega del back up, a través de correo electrónico, de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales, usuario y contraseña de los programas o sistemas a los cuales tuvo acceso con ocasión del desarrollo de sus actividades contractuales, así como de su tarjeta de proximidad.

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



EDNA KATALINA MORALES CASTRO
Nombre y firma del supervisor (E)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de julio de 2025.